



ACUERDOS DE LA SEXTA SESIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CERCADO DE LIMA

Siendo las 08:30 a.m. del 20 de noviembre de 2020, habiéndose realizado la convocatoria vía plataforma virtual, se inició la sexta sesión ordinaria virtual del Codisec del Cercado de Lima; cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N° 27933 (reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana).

ACUERDOS:

1. Se aprobó recoger el pedido del Comandante PNP Jhon Jhon, Alfaro Bonilla, Comisario de la Comisaría de Alfonso Ugarte, sobre el problema de la congestión vehicular que se viene dando desde la Av. 28 de Julio, Garcilaso de la Vega y Av. Tacna de sur a norte, debido a la disminución de carriles, que han sido usados para la ciclo vía y carril del corredor azul y esto genera arrebatos e incidencia delictiva, se encarga este pedido a la Secretaría General y Gerencia de Seguridad Ciudadana a fin de que se coordine con el área técnica de la Gerencia de Movilidad Urbana, a efectos que se realice una evaluación muy rápida y dar atención y ver la solución a la congestión vehicular en esta zona.
2. Se aprobó solicitar a la DIVPOL CENTRO 01, que haga una evaluación de sus estadísticas presentadas si con estas ha bajado o ha subido la percepción y victimización y si hay casos de re victimización, como también hacer una comparación con los meses anteriores y señalar que significa denuncia resuelta, a fin de compartirlas con los integrantes del comité.
3. Se aprobó solicitar a la Dra. Lorena Villanueva Zúñiga, representante del Ministerio Público, las cifras y estadísticas de delitos patrimoniales mencionados en su intervención, a efectos de compartirlas con los integrantes de este colegiado, a fin de poder utilizarlas para una mejor intervención de parte de los autores de este comité.
4. Se aprobó incluir la Lic. Diana Leòn Còndor, de la Diris Lima Centro, como parte de la mesa de trabajo, que viene llevando la Gerencia de la Mujer e Igualdad, de la MML sobre la violencia contra la mujer y el grupo vulnerable.
5. Se aprobó constituir un grupo de trabajo que será encabezado por el Dr. Víctor Quinteros de la Gerencia de Participación Vecinal y otras Gerencias de la corporación, a fin de ver cómo mejorar la atención de la problemática expuesta por los vecinos de las juntas vecinales y casa vecinales sobre sus pedidos a fin de programar visitas y atender sus solicitudes.